

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En toda España... 1 peseta al mes.

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante

de cada mes, lo recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

La viruela y la vacuna

Ninguna enfermedad infunde en el ánimo del paciente tanto pavor, ni mantiene tan viva la inquietud moral en el público en general, como la viruela.

Por las defunciones que ocasiona, por las huellas antiestéticas que deja o por las lesiones irreparables que constituyen su marca patológica, así como por su fácil y amplia difusión y contagio, cada una de sus intermitentes apariciones determina un motivo de hondo malestar en las masas, un estado de preocupación para los médicos y un caso de responsabilidad ética y de remordimiento esteril e infructuoso para las autoridades.

Por que hay que tener en cuenta que su evitación es tan fácil que, si la inercia convergente de la desidia privada y de la indiferencia oficial, la siniestra cifra de sus estragos no figuraría ya en las estadísticas demográfico sanitarias.

Hay que tener presente que la solución del problema, consiste tan sólo en un empeño de cultura y de actividad combinadas.

Desde luego sin el atraso lamentable del estado mental hispánico, no podrían apreciarse manifestaciones de abierta oposición a la vacunación periódica, medio cierto de preservación variolosa y única y suprema salvaguardia contra tal infección, pero el bajo nivel intelectual que se registra, podría combatir el apoyo oficial secundario por medio positivo y cierto la acción de los médicos.

Porque no es suficiente que esté consignada en nuestras leyes la vacunación y revacunación obligatoria, si a este deber no se sigue la sanción penal preceptiva que castigue su incumplimiento, o la exigencia ineludible de haber sido satisfecho.

Por estas razones se aprecian esas afluencias periódicas de la viruela, como la que ahora lamentamos en Murcia, que nos ofrece además esos tristísimos espectáculos de enfermos vagabundos que verifican con sus conchas, sombras prodigiosas de sus letales gérmenes.

He aquí porqué, nos hemos decidido a exponer en forma de aquellos consejos aquellas medidas y precauciones que deban adoptar los particulares como medios de prevención o de inmunidad más adaptables a cada caso.

Teniendo en cuenta que todo organismo no sometido a previa vacunación se halla favorablemente predispuerto para el desarrollo de la viruela se impone la necesidad de someterse a la inoculación de la lufa antivariolosa como medio único que ofrece garantías de perfecta inmunidad.

Toda estación es buena para vacunarse incluso el Estío, a pesar de la opinión en contrario infundadamente extendida.

El proceso de la vacunación no implica peligro alguno; sus efectos son naturalmente benignos sin otras perturbaciones para la economía que la inflamación local de la región eruptiva, elevación de la temperatura del cuerpo, y otras menos importantes aun variables, según los casos.

Puede efectuarse la vacunación en cualquier edad, debiendo aplicarse a los niños dentro del año de su nacimiento, no siendo obstáculo el que éstos se hallen en el período de dentición, pues la vacuna no influye en el curso de aquella; se exceptúa el caso de hallarse en un período de dentición difícil porque en tales condiciones el aumento de temperatura haría penoso el curso del proceso vacinal.

Ningun niño es refractario a la vacuna por lo que, sino diere resultado su primera aplicación, debe insistirse cuantas veces sea necesario hasta obtener éxito favorable.

Si durante el proceso sintiere el operado alguna complicación, no por eso debe afectarse y, aun cuando éstas obedecen casi siempre a fenómenos naturales de la idiosincrasia diatésica individual, duran pasageramente y desaparecen sin necesidad de tratamiento, por si pudieran depender de causas extrañas al mismo y mereciesen por tanto, tratamiento aparte debe consultarse al médico.

El desarrollo eruptivo comienza generalmente a pronunciarse desde el tercer día de la vacunación, al cuarto día la erupción se afirma y progresa rápidamente hasta el séptimo. Entre éste y el décimo adquiere la pústula su completo desarrollo, terminando el ciclo eruptivo entre el décimo quinto y vigésimo día y entre éste y el vigésimo sexto se completa el período de desecación. Sobre el cuarto día comienza la fiebre que sigue su marcha paralelamente con el proceso eruptivo y remite de repente al llegar la pústula al término de su evolución entre el décimo quinto y vigésimo día.

Alcanzado el período de inmunidad, lo mismo en los vacunados que en los que han sufrido la infección variolosa, un lapso de cinco a veinte años, conviene que no pase de la primera cifra la revacunación de unos y otros, debiendo repetirse la operación en el caso de que no hubiera agarrado la vacuna.

No deben vacunarse los que padecen de dermatosis o enfermedades de la piel, pues podrían originarse complicaciones en la evolución de la vacuna o una agravación en el estado morbooso del paciente.

Tampoco debe procederse a la vacunación de los enfermos de la vista.

La vacunación no exige operación preparatoria ninguna, respecto del niño. Es suficiente que las madres observen un buen estado de limpieza en la piel del mismo, sin que haya necesidad de administrar le purgante, ni medicamento alguno de otra clase.

Cuando el niño haya de ser vacunado fuera de casa, procurarán las madres lavar con agua tibia de jabón primero, y un poco de alcohol de uva, después, la región en que se ha de hacer la inoculación.

También es conveniente que lleve aquel desecadas las mangas de los vestidos y sostenidas por impermeables para que nunca pueda herirse según podría sucederle con el empleo de alfileres ordinarios.

Siendo la viruela muy contagiosa y de propagación rápida mediante el contacto individual, debe aislarse a los pacientes desde los primeros momentos y estrigar los gérmenes antes de que se diseminan. Se debe evitar el contacto con los enfermos, con sus familias y con personas que los asistan.

Los que por necesidad habitan en la casa del enfermo no deben salir de ella durante el curso de la enfermedad, y cuando hubieran cesado las causas de su aislamiento, deben bañarse y someter las ropas a una desinfección perfecta en agua jabonada hirviendo ó en las estufas públicas destinadas al efecto.

Lo mismo, y con mayor motivo, debe hacer el enfermo, por sí, y respecto a sus ropas.

Todo el que hubiere estado en una casa infectada, aun cuando no haya penetrado en la habitación del enfermo, así como los convalecientes deben excluirse del trato público y de asistir a sitios de reuniones numerosas.

Para completar el aislamiento

de los enfermos es conveniente colgar en la entrada del cuarto, a modo de cortina, una sábana constantemente humedecida en una solución de ácido fénico.

En la habitación del enfermo sólo debe quedar el mobiliario necesario para su asistencia y ninguna ropa fuera de la del lecho.

La enfermera vestirá ropas que puedan lavarse fácilmente; se desinfectará las manos cada vez que intervenga con el enfermo y antes de irse a comer, de lo cual deberá abstenerse en la habitación de aquél.

Debe tenerse siempre a mano agua caliente y una solución de cloruro cálcico al dos y medio por ciento (ó sea a razón de veinticinco gramos de cloruro por litro de agua) destinada a las escupideras y vasos de limpieza.

Y de igual modo palanganas con desinfectantes para uso del médico y para las ropas del enfermo, que deben desinfectarse antes de su salida del aposento.

Los pañuelos que use el enfermo deben quemarse.

Se desinfectarán los retretes y regarán antes de su barrido las habitaciones con soluciones antisépticas.

Durante el período de la desecación de las pústulas, que es el período más expuesto al contagio, si no opinase en contra el médico, se locionara al paciente con agua tibia y jabon y cada tercer día durante la convalecencia, un baño general tibio, lavándose bien la cabeza y aplicándosele despues unciones clorosas.

Tales son las reglas y consejos que consideramos más esenciales para la preservación de la viruela.

EMILIO SÁNCHEZ.

Congresillo

—Qué callados estais ahora los chicos del «Congresillo».

—No te extraña.

—Sí me extraña, y bastante. No concibo que el Congresillo esté quince días sin hacer ó sin decir algo.

—Hombre, ha hecho tanto en poco tiempo, que creemos llegado la hora de un poquitin de descanso. Digo, me parece que hay derecho. Además, que esta quietud, es aparente; el Congresillo descansa callado el casco y con el arma al brazo.

—No te pongas cursi, ¿qué haces algo?

—Se labora en silencio.

—Venga el proyecto.

—Ya se ha dicho algo. La corrida de toros esta ya en un franco camino de realización.

—Lo celebró infante, pues tengo interés en que algún descolgado, vuelva por su negra honrada.

—No sé si será fácil, porque el ganado es de cuidado, y hasta ahora, hay pocos voluntarios.

—¿Hay jindama?

—Hombre, precisamente jindama, no; pero ¡caray! que no son cabras mi amigo, que es ganado de Flores y de dos años, es decir casi de los que nos dan por buenos en corridas serias.

—Entonces lo concibo.

—Te advierto que hay dos voluntarios que quiere quitar moños y que Montesinos le vuelva a pegar la coleta que se conserva en el museo, pero ha de ser viendo los toros antes.

—Vamos, me lo explico, es un chico previsor. Dame más detalles.

—No puedo decirte más que el ganado está ajustado ya, que se están haciendo presupuestos, que será de invitación para las señoras que habrá merienda suculenta, que presidirá unas chicas muy guapas

y que hará la suerte del paraguas un rico joven del Congresillo que no la pudo hacer en la última corrida por falta de bravura del ganado. Por hoy no hay más.

—¿Y del teatro?

—Otro día; pero a propósito del teatro. El Congresillo que ya ha sido cómico, que ya ha sido torero y que ya ha sido una porción de cosas, va a ser ahora autor cómico.

—¿Que me dices?

—Lo que has oído. Están escribiendo unos socios una zarzuelita de actualidad que se estrenará ahora en el Circo si la compañía lo merece.

—Nombres de los autores.

—Es secreto.

—El de la música.

—Secreto absoluto.

—Dime por lo menos el título de la obra.

—Eso sí. El Belón de la Marquesa.

VERETER

Bolsa de Madrid

También es satisfactorio el resultado que en definitiva ofrece la cotización de los fondos públicos en la semana última.

El Interior se hizo a 88 10' 88 45, 88 35, 88 15, 88 20, y 88 40 al contado, y a 88 15, 88 55, 88 35, 88 50 y 88 60 a fin de mes.

El Amortizable antiguo, a 102 95, 103 103 15, 102 95 y 103.

El nuevo, a 95 80, 95 90 y 96.

El Exterior en París, de 90 30 descendió a 93 77, porque si bien el Interior sufrió un retroceso, al fin cerró con una alza de 20 céntimos al contado y 10 a fin de mes; el Amortizable 5 por 100 ganó 15 céntimos, y el 4 por 100 cinco céntimos, mientras el Exterior ha bajado 53 céntimos.

Después de la liquidación, ante el mejor aspecto de los negocios y las buenas impresiones del mercado de París se elevó el cambio; pero se modificó la situación del mercado por los propaladores de invenciones, también porque el dinero afina a otra especulación, y bajaron los precios desde 88 45 a 88 15. Pero aquí hizo claro el descenso, y comenzó la reposición, que produjo el alza que dejamos registrada.

Estos movimientos fueron seguidos por los que operan a plazo, aunque descontando el tiempo transcurrido, por lo cual el «report», que a primeros de mes era de 30 céntimos, se ha reducido ya a 20, como era de esperar sucediese, y mas con las muchas fiestas de hoy.

La calma política que se ha impuesto después de las tempestades anunciadas, y la confianza que inspira el programa económico del Gobierno, determinaron la mejora de los fondos, desentendiéndose ya de los cambios que enviaba París, por lo cual éste cerró ayer en baja y nuestra Bolsa en alza.

Y es que el dinero volvió a reconcentrarse en nuestra Deuda reguladora, conformándose con el interés que rinde ante la seguridad que ofrece.

El Amortizable estuvo más paralizado, y lo que parece más raro, que el 5 por 100 mejoró más que el 4, lo cual se explica porque, dada la altura que alcanza el nuevo valor, sólo la demanda para garantías de contrato pueden determinar demanda y elevación, y aún está siempre muy reducida.

Menos afortunados estuvieron los principales valores mercantiles, puesto que perdieron dos enteros las acciones del Banco de España y los Tabacos.

Verdad es que se habían elevado mucho en la semana precedente, y por tanto, no ha resultado más sino que han perdido parte de lo que

ganaron. Porque no hay ningún motivo de baja en dichos valores.

El Hipotecario mantiene sus acciones a 236 50, con firmeza, no sólo por el interés del 9 por 100, repartido al capital desembolsado, sino por la validez de su situación, que habría permitido holgadamente repartir el 10 por 100, si no se hubiese acordado una medida tan previsora como la de fortalecer las reservas en grande escala, lo cual asegura el reparto de dividendos, iguales por lo menos, en los años sucesivos.

Esto, el aumento de los préstamos la disminución de los secuestros de flacos hidotecados y las ventajas obtenidas en unas ventas y que se esperan en otras, así como el acuerdo que tuvo el Consejo del Banco para tomar parte en operaciones financieras, fortalecen la confianza en sus valores.

Las cédulas a por 100, solicitadas mejorando, a pesar del alto precio que tienen.

El Banco Español de Crédito también sigue un curso brillante. De 129 50 han pasado sus acciones a 135 Mejora tan importante de 4 50 es debida a los buenos negocios que tiene dicha Sociedad, y a su estado próspero, que inspira plena confianza.

El de Castilla también dió un buen salto, de 118 a 121, lo cual indica que sus asuntos marchan bien con el desarrollo de las operaciones que emprendió.

El Hispano Americano se limita a conservar sus acciones a 150, a pesar de que marcha bien.

Los valores industriales no se vieron tan favorecidos; los Explosivos bajaron de 337 a 325 50, y los Altos Hornos de 293 a 292. Esto indica que el trabajo no se desarrolla en grande escala.

El Rio de la Plata sigue siendo objeto de especulación, con fortuna. De 495 50 ha pasado a 507 50, porque se concentra en esos valores, además de la jugada, el arbitraje de Francos. El dinero de los especuladores acude a ese corro con preferencia a los demás, y los alcistas han hecho, hasta ahora, su negocio.

El papel de Resultados municipales ha afluado un poco, de 94 50 a 04. Las Expropiaciones del Interior conservan el buen precio de 101 50, no teniendo tampoco alteración las del Ensanche, a 99 50. La Conversión queda a 98.

Se hacen menos transacciones en Azucareras, descendiendo las preferentes a 106 50, mientras las ordinarias se mantienen a 35 50. También las obligaciones han perdido un cuartillo, quedando a 103 50.

En Francos no ha habido más diferencias de cambio que el de pasar de 11 70 a 11 75, pero sin temor de que se eleven más.

VALENCIA

(POR CORREO)

Fiestas

El día de Nra. Sra. de los Desamparados Patrona de esta, se celebraron en su real capilla de la Seo solemnes funciones religiosas en las que ofició Ilmo. Sr. Arzobispo asistido por el Sr. Obispo titular de Loryna y dignidades del cabildo.

A las cinco salió la procesión presidida por los Ilmos. Sres. Arzobispo, Obispo de las misiones de Colombia, Gobernador, Capitán general, Comandante de Marina, Presidente de la Diputación y Alcalde.

Un piquete del regimiento de Guadalajara daba escolta a la procesión, en la que figuraban representaciones de cuantas asociaciones religiosas hay en esta, cabildos maestrazas etc.

Las calles de la carrera estaban adornadas y tan concurridas que el tránsito era casi imposible; al paso

de la venerada imagen, fueron arrojadas multitud de palomas y flores.

Mañana y tarde la banda municipal dió conciertos escajidos en la plaza de la Constitución.

Taurina

Ayer se lidiaron 6 Otaolauruchi, por las cuadrillas de los diestros Gallo II, Ostioncito y Punteret.

Los novillos de gran poder y malas intenciones, tomaron en junto 83 varas y mataron 14 caballos.

Durante la lidia de su primero, al entrar por segunda vez con gran coraje, Punteret, le propinó una estocada monumental, mortal para el toro y fatal para él que salió enganchado y campaneado.

Por fortuna, aunque aparatosa la cogida, no le causó sino un varetazo en el pecho.

El estado de Punteret, a estas horas, es satisfactorio.

Gallito y Ostioncito quedaron bien.

CORRESPONSAL.

Plomo y plata

Los señores Chivers y Fraser de Newcastle con fecha 6 del corriente, nos escriben como sigue:

«Nuestro anterior fué con fecha 29 Abril. Hallará incluso la lista de los precios de combustibles y tipos de fletes que reinan en ésta.

Plomos argentíferos hoy a LE. 13 8-1 1/2 por 1.016 kilogramos.

La plata fina—disponible a 26 13/16 peniques—entrega a dos meses a 26 13/16 peniques—todo por onza inglesa.»

Con igual fecha nos dicen los señores A. Rütler é Hijos, de Londres:

«Cotizamos: Plomo argenifero español con mas de cuarenta onzas de plata por tonelada a LE. 13 8-1 1/2 por tonelada.

Plata fina a 26 9/16 peniques por onza.»

Desde la cotización telegraphada por estos últimos señores a nuestra Cámara Oficial de Comercio el día 1.º del actual, se han recibido las siguientes:

Table with columns: Plomo, Plata, Lns. 3 Mayo L, P. 26 11/32, Mts. 4, 13 3/9, 26 20/32, Mls. 5, 13 4 1/2, 26 28/32, Jvs. 6, 13 8 1/2, 26 18/32, Ves. 7, 13 7/6, Sdo. 8, 13 9 1/2, 26 12/32

El cambio sobre Londres se cotizó el sábado último a pesetas 28 12 por libra esterlina.

Con dicho cambio, el precio de L. 13 9 1/2 y peniques 26 12/32 a que se cotizaron estos metales el sábado último, en el mercado inglés, nos resulta el quintal de plomo en depósito de embarque en Cartagena a sesenta y un reales, pagándose la plata a diez reales setenta y cinco céntimos la onza.

(De la «Gaceta Minera.»)

Concurso internacional

Liga antiduelista

El primer Congreso internacional contra el duelo saca a concurso un premio de mil coronas, que se adjudicará al mejor trabajo que se presente al tema: «Qué ideas se podrán desarrollar para elevar a la juventud al sentido antiduelista?»

Las condiciones son:

1.º Las obras del concurso podrán estar escritas en alemán, francés, inglés ó italiano, terminando el plazo de admisión el día 31 de Diciembre del año actual, en la (Oficina central internacional de las Ligas contra el duelo, en Budapest). Llevará un lema y en sobre aparte el nombre y domicilio del

autor, poniendo en el sobre el m...
 2.º El Jurado se compone de cinco miembros de la Oficina central internacional.
 3.º La obra que, a juicio del Jurado sea reconocida como la mejor, recibirá el premio de 1 000 coronas. Sin embargo, el Jurado se reserva la facultad de dividir el premio en dos obras iguales. A su juicio, ten...
 4.º Las obras premiadas serán de la propiedad exclusiva del Centro internacional de las Ligas contra el duelo.
 5.º Las obras no premiadas serán devueltas a sus autores.
 El dictamen del Jurado será publicado en varios periódicos de Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, etc.
 Los trabajos y consultas se dirigirán al Bureau central internacional de las Ligas contra el duelo. (Budapest, V. Derottyauteza, 6).

Requisitorias de los Juzgados de Cartagena, Lorca y Caravaca.

Entrada libre

Para ver precios nunca conocidos con un 40 por 100 de baja en trajes para caballero y en novedades tan variadas que nos atrevemos a asegurar que hay para satisfacer todos los gustos por delicados que éstos sean, y para convencerse, visitad el establecimiento de Alonso Palazón 6 hijo.

San Bartolomé 9, y Jabonerías, 1. Exposición todas las noches ENTRADA LIBRE

Teatro-Circo

Combinada con el cinematógrafo debutará en este teatro el sábado próximo, una compañía de zarzuela, cuyo personal es el siguiente: Directores: Señores Tena y Garrigós.

Actrices: Carmen Cerro, Olemencia Llerandi, Consuelo Aídé, Diamela Pérez, María Marco, Pilar Ripollés, Theudía Pérez y Teresa Palazón.

Actores: Alfredo Conesa, Antonio S. Mula, Blas Dareca, José Reverter, José María Torzo, Juan Martínez, José Marco y Salvador Garrigós.

Apuntadores: Mariano Romero y Polonio Conesa. Doce señoras y diez caballeros de coro.

Precios: Plateas: a la sección sencilla, 1'85 pesetas; a la doble, 2'50; por abono, 3,15; Butacas: 0'96 y 0'59; Anfiteatro, 0'22 y 0'36; Entrada general, 0'13 y 0'22.

El impuesto del timbre a cargo del público. Nota.—Quedan suprimidos todos los pases de favor de la anterior temporada.

“REVISTA DE MUNICIPIOS,”

Hemos recibido el último número de esta ilustrada revista, que tan acertadamente dirige en Madrid don Julio de Lanzas.

En dicho número, el distinguido periodista don Domingo Tejera que fué nuestro huésped en las últimas fiestas, se ocupa en un extenso artículo que hace honor a la ya acreditada pluma de su autor, de Murcia y de sus fiestas y dedica particular atención a los nuevos edificios que se construyen, como la Lonja y el Matadero y hace un detenido estudio de la marcha de la administración municipal, dedicando frases laudatorias para el alcalde don Gerónimo Ruiz. El citado artículo va ilustrado con muy buenas fotografías de la Lonja, el Matadero, la estufa de desinfección, el Parque, la Gloria, la huerta y el Angel de Salizillo y con los retratos del Ministro de la Gobernación, del diputado por Murcia don Isidoro de la Cierva y del alcalde don Gerónimo Ruiz Hidalgo. Agradecemos al señor Tejera que haya puesto al servicio de Murcia sus méritos periodísticos y su gran cultura.

La “Gaceta,”

(Por telégrafo) 13.—A las 3'15 t. La Gaceta de hoy publica las firmas de diferentes ministerios ya conocidos. Anuncia además la provisión mediante examen de 40 plazas del cuerpo de Vigilancia.

Señoras: Precio único desde hoy Por 15 pesetas Forma y clase como se desea con garantía de comodidad y duración. CALZADO A MEDIDA Zapatos, Botas cartera, Brodequis etc. Géneros: Tafilote negro y color, charol, dónzolas y cuantos géneros se emplean para señoras.

[Todo a elegir al mismo precio] **ZAPATERIA Las Heras** PLATERIA, 71.

FIRMA DE HOY

(Por telégrafo). 13.—A las 3'15 t.

Presidencia

El Sr. Maura ha puesto a la firma del Rey, un decreto creando la medalla conmemorativa del Puente de Sampayo y otro resolviendo cuestión de competencias.

Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma una combinación de Magistrados que no se refiere a esa Audiencia.

Marina

El general Ferrandiz ha puesto a la firma un decreto ascendiendo a general de brigada al coronel Gallardo.

Consejo en Palacio

(Por Telégrafo) 13.—A las 3'15 t.

Hoy se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros bajo la presidencia del Rey.

El señor Maura ha pro unciado el acostumbrado discurso ocupándose de las cuestiones de actualidad.

Ha hablado extensamente de los debates parlamentarios y de la marcha que se ha de imprimir a los mismos.

También ha dedicado atención preferentísima a los asuntos de Marruecos habiéndose puesto a la consideración de S. M. todos los detalles referentes a la misión de la embajada española en Fez. Ultimamente ha dedicado algunos párrafos atinadísimos al desarrollo de los sucesos políticos de Portugal.

De otras cuestiones de menor interés también se ha ocupado el Presidente del Consejo.

A la salida los ministros no han hecho ninguna declaración de importancia.

El Capricho

Valeárcel. PLATERIA, 45 Y 47

Recibidas todas las novedades de la presente estación, tenemos el gusto de ofrecerlas a las señoras y señoritas de esta capital y su provincia, compuesta de extensa colección de modelos de sombreros, verdaderos abrigos de seda y gasa de París, Buzas de tul y seda, cuellos fantasía, Sayas, Cinturones alta novedad, Guantes seda, hilo y algodón, Trajes Victoria, Medias, Peñas alta novedad, 6 infinidad de artículos para la presente estación. Gran taller de confección de sombreros de señoras. Los encargos hechos son servidos en la misma semana y los lutos a las 24 horas. VALCAROEL—PLATERIA 45 Y 47

Primera casa en novedades para señoras, caballeros y niños. 10—6

Declaraciones de López Dominguez

(POR TELEGRAMA) 13.—A las 3'15 t.

El general López Dominguez ha hecho declaraciones sobre la cuestión de Marruecos.

Cree que la embajada española la ha fracasado en la misión que llevaba a Fez.

Cree que los compromisos hasta ahora firmados son garantías suficientes que debe aprovechar el Gobierno.

Dice que es decidido partidario de que España no se meta en aventuras, que no se mueva un soldado ni se envíen refuerzos mientras no los pida el gobernador de Melilla.

Cree firmemente que Francia, no abandonará Casablanca, Uxda y Chania, ni nosotros Caboga Restinga y oaso de que el sultán de Marruecos se niegue a reconocer nuestros derechos adquiridos por los acuerdos entre Francia y España, debemos po-

DE VENTA EN EL BAZAR MURCIANO Platería, 66 y 68.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

sesionarnos del Cabo Tres For-

cas. Dice el general López Dominguez que cree que a estas alturas estarán ya de completo acuerdo los gobiernos de Francia y España para marchar de completa conformidad en este asunto de tanta gravedad.

Noticias locales

Audiencia

Para el día 14 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Juan Guillén. Defensor señor García (don H.), procurador señor Bermudez. Otra de la Catedral, por disparo, contra Jesús Nogueras. Defensor señor Baró, procurador señor Crespo Ros.

Sección segunda

Otra de Caravaca, por hurto, contra Francisco Manzanera y otro. Defensor señor Linares y procurador señor Cutillas. Otra de Lorca por desórdenes públicos, contra Lucas Martínez. Defensor señor Montesinos y procurador señor Valero. Otra de Totana por resistencia, contra Bartolomé Martínez y otro. Defensor señor Mauricio, procurador señor Valero. Otra de La Unión, por estafa, contra Juan Calderón. Defensores señores Cierva y Peña, procuradores señores Narbona y G. Serrano. Otra del juzgado de Lorca, por disparo y lesiones, contra Antonio Hernández. Defensor señor Cañada (D. J. de D.) y procurador señor Valero.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Ultramarinos.

Sacramentalda

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, hasta el punto de haberle sido administrados los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Concepción Sala de Hilla. Hacemos votos por que Dios mejore las horas de la distinguida enferma.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, a nuestro querido amigo el director del semanario «El Siglo Nuevo», de Caravaca, don Virgilio Martínez. Sea bien venido.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Las enfermedades de la vista, aun las reputadas incurables, pueden curar con el tratamiento especial y vegetal del Oculista Francés, doctor de la Facultad de Medicina de París, don Augusto Nicolás, que acaba de abrir su clínica en esta Capital, plaza de Julián Romea, 5.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Honrosa distinción En los últimos Juegos Florales celebrados en Sevilla ha obtenido nuestro amigo y colaborador el laureado poeta don Tirso Camacho, además del galardón de que ya hicimos mención, un accésit a la Flor Natural, por la composición que lleva por lema «Amor y Fraternidad» y por título «Himno al Sol».

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

De Instrucción pública.

A continuación publicamos la propuesta que formula el rectorado de Valencia para proveer por concurso único de Febrero de 1909, las

escuelas de niñas vacantes en esta provincia:

Para la superior de Aledo a doña María Máxima Ibarra Gil, con 650 pesetas, y a doña Remedios Roman Linares para la superior de Morata (Lorca) con 500 pesetas.

CARIDAD.—Se recomienda a las personas caritativas a José Murcia que vive en la calle de Angustias, núm. 3, y se encuentra en la mayor miseria y enfermo con dolor de costado y pulmonía. Es casado y tiene seis hijos.

Hurto

Por la guardia civil de Totana ha sido detenido Alberto García Redondo de 16 años, el cual aprovechando un descuido de su hermano Pedro, penetró en la casa de este extrayendo de un baul, la cantidad de 47 pesetas entre ellas una moneda de oro de 25 pesetas.

Piñuela.—Sastre

Plaza de Fontes FRENTE A LA DELEGACION

Real Orden

En virtud a una R. O. de la superioridad, ha quedado sancionado el contrato para consolidar la adquisición por el Ayuntamiento de Abanilla de un edificio con destino a cuartel de la guardia civil en dicha villa.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Autorización

Ha sido autorizado don Miguel Poveda, para celebrar una serie de funciones de zarzuela en el teatro Circo Villar.

La electromotora S. A.

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

¡Gran novedad!

JABONES exclusivamente creados para la temporada de verano. La casa Gal, ofrece a sus numerosos favorecedores una nueva especialidad, que no hay que perder la ocasión de ensayar. Usad en la presente temporada el novísimo jabón de esta casa elaborado con sustancias químicas encaminadas a naturalizar los efectos de las picaduras de los mosquitos y la granulación. Se vende a un REAL la pastilla, en el Bazar Murciano: Murcia y Cartagena,

Cuerpo de Seguridad

El guardia número 19, ha acompañado a la Inspección a José Guillén Martínez, el que ha denunciado a Manuel Sanchez, por haberlo amenazado con una navaja barba, en la calle de Aljezares.

Préfujo

La guardia civil del puesto de Archivel ha detenido en el caserío de Canija del término municipal de Caravaca, al recluta Gregorio García Muñoz de 22 años de edad, soltero, que estaba reclamado por el señor Jefe de la Caja de Reclutamiento de Ciezo.

Plumas Stilográficas Bos-

tón Se han recibido en el Bazar Murciano. Las únicas que contienen la verdadera Pluma de Oro de ley. Se venden al precio asombroso de SIETE pesetas.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas, señala el día 26 del actual para la subasta de conservación de carreteras en varias provincias. —La Junta provincial de Sanidad devuelvo informado el expediente incoado por don Francisco Barnés para la legalización de una barraca en la playa de Alamillo del término de Mazarrón. —La Dirección general de Obras públicas, ha dictado una R. O. aprobando las modificaciones introducidas en las ordenanzas y Reglamentos por que se rigen los hacenda-

dos del heredamiento de las aguas pluviales del azul de los Baños de Fertuna.

En San Juan Bautista

La Cofradía de San Isidro Labrador establecida en dicha parroquia celebrará solemne función el día 15 del presente a las 9 y media de su mañana, en la cual ocupará la cátedra del Espíritu Santo el M. I. señor Ldo. don Francisco Frutos Valiente, Canónigo de Toledo. Por la tarde a las 5 se celebrará el ejercicio de la última novena, con la visita al Sacramento, terminada con la bendición del Santísimo.

Carlos Barrenas

Los periódicos de San Sebastián dan cuenta del estreno de la ópera «La vida alegre», por la compañía de Carlos Barrenas y el maestro Bouzá, dedicando grandes elogios como actor y director de escena al aplaudido tenor cómico murciano.

Los toros

En el mixto de ayer mañana llegaron a esta los toros que se han lidiado en la corrida del domingo. El desencajamiento lo presenciaron numeroso público.

Pensiones

La dirección general de Clases pasivas concede pensión anual de cuatrocientas cincuenta pesetas a doña María de la Concepción Navarro Campillo, viuda del primer practicante de la Armada don Federico Cervera. Id. id. de 400 pesetas a doña Juana Fernández Boella, viuda del id. id. don Rafael Beltrán. Id. id. 470 pesetas a doña María de los Dolores Pascual Gatell, viuda de id. id. don José Beltrán.

Bersee

El próximo día 25, a las 11 de la mañana se verificará el sorteo de contribuyentes por territorial e industrial, que han de constituir la Junta de partido del distrito de San Juan, encargada de designar los jurados que pueden formar tribunal.

Angel al cielo

A los cinco años de edad ha subido al cielo el hermoso niño Jesús Flores, hijo de nuestro amigo el conocido industrial don Juan Flores. Tanto a éste como a su esposa y demás familia acompañamos en su pena.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro respetable amigo don Antonio Lopez Martínez. Lo celebramos.

Natalicio

En la casa palacio que en sus posesiones de Balcas tiene la viscondesa de Ros, ha dado con toda felicidad a luz un hermoso niño y joven y bella hija política la señora de Vega y Ros de Olano. Al recién nacido se le pondrá el nombre de Alfredo en recuerdo de su abuelo el general Vega, siendo madrina su tía doña María Bárceña y padrino su tío Gonzalo, hijo primogénito de la condesa de la Alameda, marquesa de Guadalupe-Geltrú, nieto del caudillo de la Guerra de Africa.

El paso de la Caida

En vista del buen éxito obtenido en la obra del paso del «Beso de Judas» construido para Madrid, por el distinguido e inteligente escultor murciano don Manuel Sanchez Aniel, ha tenido a bien otra persona piadosa de la corte, encomendarle el paso de «La Caida» copia del inmortal Salcillo, cuya obra se estrenará en la procesión del Viernes Santo del próximo año.

Gran H. de Londres

Lujo y economía Moderno establecimiento con magníficas habitaciones. EXCELENTE COCINA.—Servicio de carruajes. En el sitio más céntrico de la ciudad. CALLE DE JABONERIAS Junto a los teatros Romea y Circo Villar y a los Bancos de España y de Cartagena. MURCIA

LA PRENSA ALICANTINA

La corrida del 23

«Los chicos de la prensa» van a tirar la casa por la ventana, en Alicante, el día 23 del presente mes.

«Los chicos» de aquella tierra no necesitan «que se rempa el parche del bombo á fuerza de mazazos», pues llevan consigo bombo y platillos en los carteles de todos aquellos festivales que organizan.

Anualmente vienen celebrando una corrida de toros á beneficio de su asociación, y no ha de irles muy mal, cuando repiten la suerte.

Los chicos de referencia han tenido á bien remitirme unos carteles anunciadores, muy bien confeccionados y muy bonitos, por medio de mi buen amigo, el simpático Antonio Navarro, que para estas cosas se pinta solo.

Son los encargados de despachar los seis animalitos de don Juan Manuel Sánchez, de Carreros, el veterano ex-niño sevillano Enrique Vargas Minuto, el cordobés Fermín Muñoz Corchaito y Francisco Martín Vázquez, el excelentísimo matador de toros.

Estos tres diestros, valientes y muy toreros, llevan las cuadrillas siguientes:

Enrique Vargas Minuto; picadores, Francisco Reina Utrera y Miguel Torres Carranza; banderilleros, Eduardo Borrego Zocato, Federico Bizoqui Bizoqui, Manuel Sevillano y Manuel Guerra.

Fermín Muñoz Corchaito; picadores, Rafael Marqués Mazzantini, Antonio Narbona Rubio; banderilleros, Manuel González Recalcao, Luis Leal y José González Josepe; puntillero, Luis Leal.

Francisco Martín Vázquez; picadores, Manuel Aguilar Carriles, José Gil El Rubio; banderilleros, José González Gonzalito, Manuel Alvarez Posturas y Rafael de Dios Conejito-chico; puntillero, Rafael de Dios, Conejito Chico.

Con todos estos componentes me parece que hay para divertirse un rato.

Presidirán la corrida seis preciosas señoritas, que han de prestar al espectáculo mucho mayor atractivo, con la natural belleza de sus rostros y la gentileza de su cuerpo.

La entrada general de sombra cuesta tres pesetas y dos la de sol. El impuesto del 15 por 100 del timbre corre á cargo de la empresa, que con esto demuestra su esplendor y el buen acuerdo que tiene para hacer que el público acuda á la plaza.

Habrán trenes especiales con rebaja de precios en todas las líneas. Nada, chicos amigos, que siento deseo de que sea mazo muy fuerte mi pluma para romperlo sobre el bombo de las cuartillas, á fuerza de éptetos laudatorios.

Y como siento esos deseos, de mi cuenta y razón diré á los buenos aficionados que el día 23 deben liar los trastes y marchar para Alicante, en cuya plaza, á las cuatro y media de la tarde se celebra una gran corrida de toros, en la que han de verse la mar de cosas buenas.

Palabra, que de estar bueno, tan de rondón me metía en Alicante, que tendríais, queridísimos cofrades de pluma y cuartillas, que factararme para Murcia, y darme la patente de «pelma».

Pero rogaré á mi «primo» que haga mis veces y vosotros quedaréis contentos, porque es un buen chico, listo y alegre.

BANDERILLA

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA	
SUCURSAL DE MURCIA	
4 por 100 interior.	88'10
fin de mes.	00'00
Exterior.	98 00
5 amortizable.	103'00
Banco de España	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	406'50
Explosivos.	336'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'75
Libras Esterlinas.	28'10

VIDA TEATRAL

En el teatro de la Comedia de Madrid viene actuando con gran éxito la compañía italiana de drama al frente de la cual figura la eminente actriz Tina di Lorenzo.

A estas representaciones acude lo más distinguido de la sociedad madrileña viéndose la sala todas las noches adornada con la hermosura de las damas y el esplendor de sus ricas «toilettes».

Ultimamente se ha puesto en escena la comedia de Bernstein, titulada «El Ladrón», que dió á conocer en Madrid la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La interpretación dada por la compañía italiana ha sido excelente sobresaliendo Tina di Lorenzo y el actor Carini.

En el Circo de Parish, han debutado tres números que han llamado mucho la atención.

Son éstos la troupe «Haydos» acrobatas, Mile. Mab Dersy, que es una bailarina muy guapa, y los Ferreros, excéntricos musicales de mérito.

Han sido muy aplaudidos.

En el teatro de la Zarzuela debutará á breve la bella artista Rita Sacchetto.

Es hija de un notable pintor veneciano y de una celebrada pianista de Munich.

La debutante presentará un trabajo muy original haciendo aparecer en escena personajes históricos y de los cuadros de inmortales maestros, como Tiziano, Velázquez, Goya y Gainsborough.

Estas exhibiciones serán acompañadas por los acordes de famosas composiciones de Haendel, Rameau, Mozart, Lisst y otros gloriosos compositores.

La compañía Larra Balaguez ha estrenado en el teatro Dindurra de Gijón «La fuerza bruta».

El autor y los artistas fueron muy aplaudidos.

—Se encuentra actuando en Linares, la compañía de zarzuela que dirige don Pablo Gorgé.

—Díaz de Mendoza ha celebrado su beneficio en la Habana estrenando la comedia de Sardou «La corte de los venenos».

BLANCA

Viaje del Gobernador

(Por telégrafo) 12—A las 6'15 t.

Acaba de llegar el señor gobernador de la provincia.

Se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Inspeccionó las dependencias municipales quedando satisfecho.

Salte en automóvil para Cieza.

La Junta del censo

(Por telégrafo) 13—A las 11'15 n.

Hoy se ha reunido la Junta Central del Censo.

Ha tratado de la revisión del censo electoral.

Además ha despachado varias consultas que tenía pendientes.

Accidente á un torpedero

(Por telégrafo) 13—A las 11'50 n.

Telegrafían de Berlín noticias relacionadas con el accidente ocurrido á un torpedero italiano en Brindisi.

A diez millas del puerto el torpedero chocó con el Hohenzollern barco en el que viaja Guillermo II.

Iba al encuentro de dicho barco para llevarle el correo.

El choque produjo una falsa maniobra del torpedero.

Sobre la Gran Vía

(Por telégrafo) 13—A las 11'15 n.

En la sesión del Congreso que se celebrará mañana el señor Gray hará uso de la palabra.

Dirijirá una pregunta al señor La Cierva, relacionada con la construcción de la gran vía.

El viaje del rey

(Por telégrafo) 13—A las 11'15 n.

El rey marchará á Valencia en tren especial, el día 17 del corriente.

Saldrá de esta Corte á las 8'30 de la noche.

Llegará á Valencia el 18 á las nueve de la mañana.

La crisis portuguesa

(Por telégrafo) 13—A las 11'15 n.

En Lisboa se ha solucionado la crisis con la constitución del siguiente ministerio:

Presidencia é Interior, Wenceslao Lima.

Justicia, Medeiros.

Hacienda, Acevedo.

Negocios, Bocage.

Guerra, Cardeira.

Marina y Ultramar, Torre Viadna.

Obras, Barjona.

Los nuevos ministros han jurado sus cargos.

Se proponen acabar con ciertos tradicionales procedimientos parlamentarios.

El nuevo ministerio ha sido acogido por el país, sin significaciones de ningún género.

Únicamente reina exoectación esperando sus nuevos rumbos.

Muerte repentina

(Por telégrafo) 13—A las 11'50 n.

Ha fallecido repentinamente en su domicilio, don Domingo Párraga.

Este señor era jefe inspector de la Estación del Mediodía.

Su inesperada muerte ha sido muy sentida.

A su domicilio han acudido gran número de amigos para expresar el pésame á la familia.

LAS CORTES CONGRESO

(Por telégrafo) Sesión del día 13

13.—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'40.

En la presidencia Dato.

Se aprueba el acta.

Beltrán ruega al ministro de la Gobernación que ponga coto á los abusos que á juicio suyo comete el gobernador de Valencia aplicando arbitrariamente algunos artículos de la ley provincial.

El ministro ofrece pedir los antecedentes.

El mismo diputado dirige un ruego local al ministro de Fomento, que le contesta.

Se entra en la orden del día.

Se reanuda el debate sobre comunicaciones marítimas.

Se desecha una enmienda al artículo sexto.

A Llorente se le admite una sobre las ganaderías.

Se desecha otra de Rahola.

Abrese la discusión del artículo.

Moret expone las razones que le obligan á tratar nuevamente el asunto de las primas.

Pide aclaraciones á algunos puntos en especial sobre el relativo al gran cabotage.

Se lamenta de la ausencia de los diputados catalanes en una discusión tan importante y que se desatenta á productos como la almendra, el carbon, el aceite, las conservas, así como á la señales marítimas.

Termina proponiendo la unidad de la prima y que entre las condiciones que se le impongan á los buques figure la de que sean nacionales los productos que han de llevar.

El ministro de Hacienda le contesta.

Expone su criterio sobre la protección que el Estado debe prestar á las industrias.

Confiesa que no se atreve á predecir cual será la virtualidad y eficacia de la ley.

Declara que no habrá dificultad en admitir las proposiciones concretas formuladas por Moret sobre la unificación de las primas y la condición de nacionalidad á los productos exportados.

Rahola interviene para aiusiones.

Justifica la ausencia de los catalanes por la lentitud de las discusiones en el artículo primero.

Afirma que las primas beneficiarán no solo al naviero sino á la industria y la navegación.

Nougués y Villanueva interviene.

Se aprueba el artículo.

Se admite una enmienda de Iranzoal artículo séptimo y otras de Miralles, Zulueta y Lugo.

Se desecha una de Gasset.

Se aprueba el artículo.

Se acuerda para mañana la reunión de acciones.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Por telégrafo) 13—A las 11'15 n.

Sesión del día 13

Se abre la sesión á las 3'35.

Preside Azcárraga.

Se aprueba el acta.

Se entra en la orden del día.

Continúa el debate sobre Administración.

Se acepta en parte una enmienda de Blanco Rajoy al artículo 184.

Se desechan otras de Calbetón y Blanco Rajoy.

Se admite otra de Cobena al artículo 185.

Va adelantándose la discusión.

Se desechan la mayoría de enmiendas hasta el 195, cuya primera enmienda tampoco se admite.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las 7'30.

FIANZA

(Por telégrafo) 14—A las 2'15 m.

La Sociedad española de Construcciones navales, ha ingresado en la Caja general de depósitos la fianza de tres millones de pesetas en títulos del 4 por ciento interior.

En el Ministerio de Estado se ignora la fecha en que saldrá de Fez la embajada española.

Se dice que ha aplazado la salida hasta el día quince.

La embajada española

(Por telégrafo) 14.—A las 3'15 m.

En el Ministerio de Estado se ignora la fecha en que saldrá de Fez la embajada española.

Se dice que ha aplazado la salida hasta el día quince.

DENUNCIA

(Por telégrafo) 14.—A las 3'15 m.

Ha sido denunciado el número de anoche del periódico «España Nueva» por un artículo que cae dentro de la jurisdicción del señor fiscal de la Audiencia.

SUBVENCION SECCION AMENA

(Por telégrafo) 14—A las 2'15 m.

Por el Ministerio de Fomento se han concedido cinco mil pesetas de subvención, para el concurso de ganados que se ha de celebrar en Palma.

Firma del rey

(Por telégrafo) 14.—A las 2'15 m.

El rey ha firmado la combinación diplomática de que dabamos cuenta en nuestras conferencias de ayer.

También ha firmado la concesión de la Gran Cruz de Carlos III á favor de nuestro embajador en el Vaticano.

DE SEVILLA

(Por telégrafo) Tormenta

14—A las 2'50 m.

Sobre Sevilla ha descargado una gran tormenta.

Ha caído granizo en abundancia.

La lluvia ha causado numerosas inundaciones.

En algunas casas ha entrado el agua en tal cantidad, que se llevó algunos muebles.

También cayeron algunas exhalaciones.

El pánico ha sido grande en el vecindario.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias.

Combinación diplomática

(Por telégrafo) 14.—A las 3'15 m.

A causa de la combinación diplomática resulta vacante el cargo de primer secretario del Ministerio de Estado.

Entrará á cubrirlo Quijano, de la segunda secretaría.

Ascenderá al cargo de este último, el vizconde de Gracia Real.

Lo de Macías

(Por telégrafo) 14—A las 3'15 m.

El Fiscal de la jurisdicción de Marina, ha planteado la cuestión de competencia ordinaria en el asunto de Macías.

Presentó el correspondiente escrito.

Se ha suspendido la tramitación para la reforma del auto de procesamiento que solicitó la defensa de Macías.

EL DUQUE DE COGNAUGHT

(Por telégrafo) 14.—A las 3'45 m.

Del 22 al 23 del actual llegará á esta Corte el duque de Cognought.

Estará aquí muy pocos días.

PROCLAMACION DE ABDELAZIS

(Por telégrafo) 14—A las 3'15 m.

Los pasajeros llegados á Cádiz en el vapor «Piélagos», que procede de Tánger, dicen que Abdelazis ha sido proclamado en Marrakesh.

Salieron correos para dicha población con objeto de comprobar la noticia.

Abdelazis sigue en Tánger, siendo visitadísimo.

La colonia española confía en la acción enérgica de España, después de lo ocurrido á nuestro embajador Merry del Val.

CHARADA

Solución á la anterior: Rosario.

OTRA

«Primer-primer» un día una «prima-tercia» dió á «prima-dos-tercia-cuarta» y tan mala le salió que bastante mal se puso de la «dos-tres» que touó. Mi «prima» es hombre de letra para más declaración, «segunda» es letra vocal y la «cuarta» conjunción.

ORAMA.

La solución mañana.

Observaciones

Día 13 de Mayo de 1909

Presión barométrica en milímetros	760 4	758 0
Temperatura	18 0	21 2
Viento	SE	S
Fuerza	brisa.	brisa.
Estado del cielo.	Cpdo.	Nbro.

Temperatura m. á la sombra	23 8
Idem idem al sol	30 4
Idem mínima del aire	11 6
Idem idem en el reflector	10 1
Evaporación en milímetros	7 5
Lluvia, en idem	8 9

Sección de Saldos

Bazar Papelería Inglesa

Deseando realizar en breve tiempo varios de los muchos artículos á que se dedica esta casa, desde esta fecha abren una SECCION DE SALDOS con gran rebaja de precios.

Los artículos á realizar, se exponen en uno de los escaparates con precios marcados, siendo estos fijos y pago al contado.

Periódicamente se irán exponiendo los artículos destinados al objeto y en ellos observarán, como en los que hoy ofrecemos al público, la gran rebaja que hacemos sobre su precio corriente.

Cuellos de hilo para caballeros, formosidad, á 4 PTS. DOCENA, id. para señoras y niños, á mitad de precio; camisetas, calcetines y varios géneros de punto, ingleses, á mitad de precio.

Corbatas, palas, lazos, nudos y tiras, todas novedades, desde 25 céntimos á 1'50 las más ricas. Cuellos de piqué á 50 céntimos.

Bazar Papelería Inglesa

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50 000 pesetas en adelante, á interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. á precios muy económicos.

Para tratar, en la calle del Zoco, sin número, e tresuelo, junto á la iglesia de San Lorenzo, de tres á seis de la tarde.

YA ERA HORA

Basta de prospectos y anuncios que nada cumplen

El público necesita hechos probados. En parte alguna podrá conseguirlo más que en la Pañería de HIJOS DE J. PALAZON, calle de la Trapería, Cuatro Esquinas.

Trajes de lana á la medida para caballeros, DOS DUROS. Dibujos novedades, puro torzal, á 3, 4 Y 5 DUROS.

Puro estambre, lo más selecto DESDE 6 DUROS HASTA 25.

Trajes en corte desde 3 PSETAS HASTA 125 LOS 3 METROS.

LA CASA MAS SURTIDA Y MAS ECONOMICA DE MURCIA SIEMPRE DISPUESTOS A COMPROBARLO

HIJOS DE J. PALAZON

Suoceros de Vda. de Palazón

TRAPERIA.—CUATRO ESQUINAS 10—3

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por

D. Federico Diez Pucho

Idoma frarjés, ósloulo mercantil contabilidad por partida doble Jabonerías, 10.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Medallas de oro—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria.

A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Preios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros

de Francisco Pimentel

Cervantes, 2, MADRID

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 26 Diciembre, haciendo las mismas escalas que de Manila hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro, según de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y como fletes directos.

También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como ensayos, desean hacer los exportadores.

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden á peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).

Calle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.

Gran surtido de cristales de todas clases. Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de venta centímetros de ancho, á 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant

DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón

de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION, (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales.
Calderería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell, Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba
Depósito en Murcia y Cartagena
BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio á lo entre Murcia, Cartagena, Alicante Torreveja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Crevillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 8.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia Rodas 15

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Blosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torreveja en todos los trenes.

Regreso á estos puntos en todos los trenes.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torreveja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torreveja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio

Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lisboa 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhídrido—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandeaq

Aciso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica:

GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.